

000129

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_

**POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 0051 DE 2.018.**

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO**

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para:

**GRUPO I: CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSIÓN PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERÍAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR, LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLES 3 A 5, BARRIO SAN LUIS MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.**

**GRUPO II: OBRA 1: REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO EL MIRADOR. OBRA 2: ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.**

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuara a través de invitación pública.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, y en el portal de la contratación pública SECOP I, el día 22 de Marzo de 2018.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones por parte de los posibles proponentes.

Que EMPOCALDAS S.A E.S.P, ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación, el cual asciende a la suma de:

**Para el GRUPO I: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÈS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (25.923.777) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

**Para el GRUPO II: TREINTA MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (30.702.206) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

06 ABR 2018

000129



Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2.018 bajo los siguientes rubros: Para el **GRUPO I** rubro de apropiación No. 2301010301, Certificado de Disponibilidad presupuestal No.00400 de marzo 02 de 2.018. Para el **GRUPO II** rubro de apropiación No. 2301010301, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00347 del 19 de Febrero de 2.018.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la carrera 23 # 75-82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad <https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html> y en la página del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

### RESUELVE

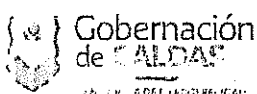
**PRIMERO: ORDENAR** la apertura de la Invitación Pública N° 0051 de 2.018 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, a los contratistas para:

**GRUPO I: CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES TRIPLE TORSIÓN PARA ESTABILIZAR EL TALUD Y PROTEGER TUBERÍAS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR, LOCALIZADO EN LA CARRERA 1 CALLES 3 A 5, BARRIO SAN LUIS MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.**

**GRUPO II: OBRA 1: REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 BIS ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO EL MIRADOR. OBRA 2: ARREGLO DAÑO ALCANTARILLADO BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.**

**SEGUNDO:** El procedimiento de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación	06 de Abril de 2.018	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



100113



Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	06 de Abril al 12 de Abril de 2.018	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Visita de campo al lugar de Construcción	09 de Abril de 2.018 a las 10:00 A.M	Seccional de Risaralda.
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	10 de Abril de 2.018 a las 10:00 A.M	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación publica	06 de Abril al 12 de Abril de 2.018 hasta las 9:00 A.M	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	12 de Abril de 2.018 a las 10: 00 A.M	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	17 de Abril de 2.018 a las 10:00 A.M	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación de informe de evaluación.	20 de Abril de 2.018	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	23 de Abril al 25 de Abril de 2.018	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	27 de Abril de 2.018	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
ADJUDICACIÓN	02 de Mayo de 2.018.	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>



06 ABR 2018

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

600129



TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea a fin con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de Empocaldas [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) y en página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 # 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del 06 de Abril de 2.018.

Dado en Manizales, a los seis (06) días del mes de Abril de 2.018

06 ABR 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

V. Bo. FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ

V Bo. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

V Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

V.bo: SANDRA MILENA MESA PARRA

ELABORÓ: SINDY GONZALEZ ARIAS.